



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1392-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 27/03/2018

Señor (es) :SOCIEDAD CILA LTDA.

Dirección : MARIA AUXILIADORA 716 SAN MIGUEL Rut : 83.217.600-1

Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002059 APOYO APSM BRECHA MULTIFACTORIAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 27/03/2018 -- Fecha de despacho : 28/03/2018

N° Pedido 380 N° Solicitud 30 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	REPUESTOS ROTATORIOS CABEZA CA NSK MOD. FPB-Y COTIZACION N°0004788/2018	52.101,00	260.505
Son: Son: TRESCIENTOS DIEZ MIL UN PESOS -		NETO	260.505
Observación: REPUESTOS DENTAL P.4002059		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	260.505
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	49.496
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	310.001



V*B* Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1